

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General Ordinaria de Accionistas  
de **INMOBILIARIA CENTRAL S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y las pertinentes de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1° a Diciembre 31 de 1999.

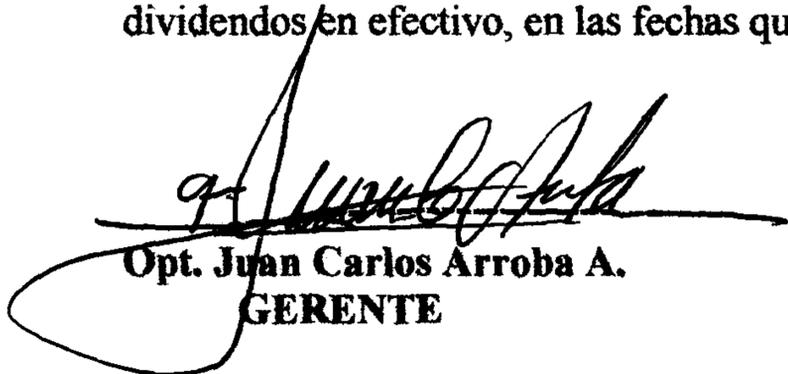
La administración cumplió satisfactoriamente con los objetivos previstos para 1999; así como con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

En lo administrativo, laboral y legal, la empresa cumplió oportunamente con todas las obligaciones estipuladas en el Código del Trabajo.

Las utilidades netas de 1999 muestran un incremento razonable con relación al ejercicio económico de 1998; debido al esfuerzo realizado por ésta administración y a un control adecuado de gastos.

Para el año 2000 pese a la situación económica que vive el país, procuraremos mejorar en el cobro de cánones de arrendamientos; sin rebasar los límites establecidos por la Ley.

Esta administración, comedidamente se permite recomendar a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas de 1999 se destinen al pago de dividendos en efectivo, en las fechas que haya suficiente liquidez.

  
**Opt. Juan Carlos Arroba A.**  
**GERENTE**

